



Villa Constitución, Noviembre 28 de 1916

Señor

Secretario de la C. de Fomento
Tenado Cuerto

Muy Señor mío:

Mucho le agradecería si me enviara una Ordenanza de Impuestos de esa Comisión por el año en curso, y muy especialmente en lo que se refiere al pago de los impuestos del Alumbrado y Limpieza.

Agradeciéndole de antemano me es grato Saludar a Ud. muy atte. S. S. S.

Guillermo Molloy
Cris

Re recibido
30/11/16

